LOS DEFENSORES
¡A DEFENDER NUESTRO PAÍS!
EN UN HOGAR DEL ECUADOR...
¿QUÉ VAS A HACER HOY, MARIANA?
TENGO QUE SEGUIR BUSCANDO DEPARTAMENTO.
¿PENSÉ QUE YA HABÍAS ENCONTRADO UN LUGAR?
YO TAMBIÉN. PERO AL ÚLTIMO MOMENTO, EL DUEÑO NO QUISO ARRENDÁRMELO.
¿POR QUÉ?
¡!
DIJO QUE LAS MUJERES COLOMBIANAS TIENEN MALA REPUTACIÓN...
NO QUIERO TENER PROBLEMAS EN EL BARRIO.
NO PUEDO CREER QUE PASEN COSAS ASÍ.
¡TENEMOS QUE HACER ALGO!
MIENTRAS TANTO, EN ALGÚN LUGAR DE COLOMBIA...
¿QUÉ PASÓ, LUIS? ¿YA TE ATENDIERON?
NO, FERMÍN. FUE IGUAL QUE EN LOS ANTERIORES CONSULTORIOS...
ME PIDIERON UNOS PAPELES COLOMBIANOS Y COMO NO LOS TENGO, DICEN QUE NO PUEDEN ATENDERME.
¡HA SIDO GRAVE ENFERMARSE LEJOS DE CASA, AMIGO!
NO DEBERÍAN NEGARTE LA ATENCIÓN MÉDICA, LUIS.

NO PODEMOS QUEDARNOS DE BRAZOS CRUZADOS.
NO. Y YA SÉ A QUIÉN VAMOS A LLAMAR.
HOLA, DEFENSORES. MI AMIGA NECESITA SU AYUDA.
POR SER COLOMBIANA, ME NIEGAN LA POSIBILIDAD DE ARRENDAR.
¡ESTO VA EN CONTRA DE TUS DERECHOS!

ENTIENDO TU MALESTAR, MARIANA.
ACABO DE RECIBIR UNA LLAMADA SOBRE OTRO CASO EN EL QUE SE FALTA A LOS DERECHOS DE QUIENES HAN MIGRADO.
¡PERO VAMOS A ACTUAR!

TIEMPO DESPUÉS...
HABLAMOS CON EL PROPIETARIO DEL DEPARTAMENTO. COMPRENDIÓ QUE TIENES DERECHOS Y QUE NO EXISTEN RAZONES PARA NEGARTE EL ARRENDAMIENTO.
AHORA LO ENTIENDO, GRACIAS.

Y RECALCAMOS AL PERSONAL DE SERVICIOS MÉDICOS QUE RECIBIR ATENCIÓN PARA NUESTRA SALUD ES UN DERECHO.
NO VOLVERÁ A SUCEDER, SE LOS ASEGURO.

VIVIR LEJOS DE NUESTRO PAÍS ES DIFÍCIL, ¡EXTENDAMOS NUESTRA MANO!

¡SEAMOS SOLIDARIOS!
¡TODOS SOMOS SERES HUMANOS Y TENEMOS DERECHOS!

UN APORTE DE:

Defensoría del Pueblo
ECUADOR